



# INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO COMUNIDAD

Equipo sectorial SIASAR Colombia

El documento brinda los lineamientos para el diligenciamiento del formulario SIASAR Prestador de Servicios en versión 10, adaptado para Colombia.

## Introducción

El SIASAR es un Sistema de Información Georreferenciado, con datos sobre Sistemas, Prestadores de Servicio, Comunidades y Prestadores de Asistencia Técnica, diseñado para captura de datos, seguimiento, análisis y toma de decisiones en Agua y Saneamiento Rural.

El presente documento tiene como propósito, brindar lineamientos para el diligenciamiento de cada uno de las secciones que conforman los Cuestionarios SIASAR de Sistema, Prestador de Servicio y Comunidad, en versión 10, adaptado para Colombia.

**Cuestionario de Sistema:** califica el estado físico de las infraestructuras existentes para la captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua; documenta las fuentes de financiamiento, volúmenes y disponibilidad del recurso hídrico, así como la cantidad y calidad del agua.

**Cuestionario de Prestador de Servicio:** recopila información de la clase de prestador, composición de la Junta Directiva, información económica de ingresos, gastos y ahorro, actividades de operación y mantenimiento del sistema, apoyo técnico recibido, intervenciones mediante aplicación de acciones preventivas y correctivas en la fuente de abastecimiento.

**Cuestionario de Comunidad:** recopila información de las características de la comunidad, tal como etnia, idioma, cantidad de viviendas con y sin Sistema de abastecimiento, información básica de saneamiento en cuanto al tipo, la existencia y uso de instalaciones sanitarias, tanto en las viviendas como en centros educativos y de salud, así como respecto al estado y existencia de intervenciones previstas y en proceso.

Recuerde: *Un Punto* en SIASAR corresponde al levantamiento de información simultánea de un cuestionario de Sistema, Prestador de Servicio y Comunidad, sin embargo, la ruralidad en Colombia puede presentar los escenarios que se describen en la tabla a continuación.

Tabla No. 1. Escenarios de gestión del agua en las zonas rurales de Colombia.

No	Escenario	Características	Indicaciones SIASAR
1	Comunidad sin Sistema y sin Prestador	La comunidad posee Soluciones Individuales (cada vivienda toma agua por si misma).	Sólo se diligencia el cuestionario de comunidad. Se agregan observaciones informando como toman el agua las viviendas.
2	Comunidad con un Sistema y con un Prestador	La comunidad cuenta con un sistema de agua y existe un prestador o administrador de dicho sistema.	Se diligencian los cuestionarios de Sistema, Prestador y Comunidad.
3	Comunidad con Sistema y sin Prestador	La comunidad cuenta con infraestructura para captación, manejo y entrega del agua, la cual se encuentra funcionando,	Se diligencia el cuestionario de comunidad. Se agregan observaciones informando como mantienen funcionando el sistema.

		pero no cuenta con un prestador encargado de su gestión.	Se diligencia el cuestionario Sistema con los datos respectivos e incluyendo observaciones informando como se mantiene operativa la infraestructura existente. Se diligencia cuestionario de prestador, se diligenciará el numeral A2 clase de prestador, seleccionando la opción otra y observaciones: ¡Que la comunidad se encarga del sistema ¡ Se nombrará el prestador con la afirmación GESTIÓN COMUNITARIA + EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD. Se vincularan los cuestionarios durante el proceso de cargue de información, seleccionando los cuestionarios de sistema, y comunidad entre sí.
4	Comunidad con más de un Sistema y un sólo Prestador	La comunidad tiene viviendas que toman agua de un sistema y viviendas que toman agua de otro sistema diferente, pero existe un sólo encargado de operar los sistemas.	Se diligencia un solo cuestionario de comunidad con la información del total de la comunidad. Se diligencia un cuestionario de sistema por cada sistema que exista en la comunidad. Se diligencia un solo cuestionario de prestador. Se vincularán los cuestionarios durante el proceso de cargue de información, seleccionando los cuestionarios de sistema, comunidad y prestador entre sí. Ejemplo: Acueducto Lucerito y Abasto Lucerito; prestador JAC Lucerito; Comunidad Vereda Lucerito.
5	Comunidad con más de un Sistema y más de un Prestador	La comunidad tiene viviendas que toman agua de diferentes sistemas y cada sistema es operado por encargados diferentes.	Se diligencia un solo cuestionario de comunidad con la información del total de la comunidad. Se diligencia un cuestionario de sistema por cada sistema que exista en la comunidad. Se diligencia un cuestionario de prestador por cada encargado de cada sistema. Se vincularan los cuestionarios durante el proceso de cargue de información, seleccionando los cuestionarios de sistema, comunidad y prestador entre sí.
6	Varias Comunidades con un solo Sistema y un Solo Prestador.	Un sistema con un prestador que atiende a más de una comunidad.	Se diligencia un solo cuestionario de sistema con la información del total de las comunidades. Se diligencia un cuestionario de comunidad, por cada comunidad que use ese sistema. Se diligencia un solo cuestionario de prestador con la información total del prestador. Se vincularan los cuestionarios durante el proceso de cargue de información, seleccionando los cuestionarios de comunidades, sistema y prestador entre sí.
7	Una comunidad con un Sistema y más de un Prestador	La comunidad cuenta con un solo sistema, pero éste es operado por más de un encargado.	Se diligencia un cuestionario de comunidad. Se diligencia un cuestionario de sistema. Se diligencia un cuestionario de prestador por cada prestador Se vincularán los cuestionarios durante el proceso de cargue de información seleccionado la comunidad, el sistema y los prestadores. Ejemplo: Comunidad vereda doña Pepa, Abasto Doña Pepa, Federación de cafeteros Doña pepa y APC doña pepa. Pila Pública Distrito de riego + abasto/Punto de suministro Distrito de riego + acueducto

Los escenarios de gestión del agua en zonas rurales en Colombia han sido descritos en el Decreto 1898 de 2016, por el cual se adiciona el Título 7, Capítulo 1, a la Parte 3, del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente a esquemas diferenciales para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas rurales.

En este sentido es necesario que para el correcto uso y aprovechamiento del SIASAR, se identifiquen los niveles de servicio de los que trata el Decreto 1898 de 2016 y se reporten en la plataforma de forma adecuada. Para lograr ese fin a continuación se presentan los niveles de servicio de agua y la forma en la que deben registrarse.

Tabla No 2. Niveles de servicio de agua en zonas rurales en Colombia:

No	Nivel de Servicio	Características - Descripción	Indicaciones SIASAR		
			Cuestionario Sistema	Cuestionario Comunidad	Cuestionario Prestador
1	Prestación de Servicio Público de Acueducto	Sistema de Acueducto con infraestructura que incluye tratamiento, desinfección y distribución domiciliaria de agua potable. Centros poblados rurales	Se reportará como Acueducto. A2. Acueducto	Se vincula la o las comunidades con el sistema	Se vincula el prestador con el Sistema
2	Prestación de Servicio Público por Pila Pública	Sistema Pila Pública con infraestructura de almacenamiento y entrega de agua potable. Zonas rurales No nucleadas	Se reportará como Pila Pública. A2. Pila Pública	Se vincula la o las comunidades con el sistema	Se vincula el prestador con el Sistema
3	Abasto Público de Agua	Sistema de almacenamiento con tratamiento parcial o sin tratamiento y entrega de No potable. Zonas rurales No nucleadas	Se reportará como Abasto de Agua. A2. Abasto de Agua.	Se vincula la o las comunidades con el sistema	Se vincula el encargado con el Sistema. En caso que no exista encargado, pero el sistema funcione se diligencia el cuestionario prestador con el nombre "Gestión comunitaria de - nombre de la Comunidad"
4	Punto de Suministro de Agua	Sistema de almacenamiento Sin tratamiento y entrega de agua No potable. Zonas rurales No nucleadas	Se reportará como Punto Suministro de Agua. A2. Punto Suministro de Agua.	Se vincula la o las comunidades con el sistema	Se vincula el encargado con el Sistema. En caso que no exista encargado, pero el sistema funcione se diligencia el cuestionario prestador con el nombre "Gestión comunitaria de - nombre de la Comunidad"
5	Soluciones Individuales	Pozos subterráneos individuales en vivienda cuya agua es No potable. Recolección de agua por parte de cada vivienda en fuentes superficiales, cuya agua es No potable. Vivienda Dispersa	No se diligencia este cuestionario	Se diligencia el cuestionario así: A5 En blanco. A6 el número de las viviendas con esta solución. Observaciones.	No se diligencia este cuestionario.

Estos niveles de servicio se reflejarán el sistema SIASAR a través del cuestionario de Sistema, usando las preguntas A1. Nombre del Sistema y A2, Clasificación Normativa del Sistema, seleccionado el sistema correspondiente. En el caso de soluciones individuales, se empleará el campo de observaciones del cuestionario de Comunidad.

Finalmente se recomienda que el Encuestador conozca detalladamente cada uno de los Cuestionarios, así como los propósitos de cada una de las preguntas de SIASAR, para garantizar la calidad de la información recopilada y el cumplimiento de objetivos de este Sistema de Información.

### 3. CUESTIONARIO DE COMUNIDAD

**Comunidad:** se entiende como comunidad rural una entidad de población habitada por varias familias que ocupa un lugar determinado en el territorio. Está identificada con un nombre, conocido por todas las personas que pertenecen a la comunidad, y cuenta con una cierta estructura social comunitaria (UPC, 2016). Puede encontrarse tanto en Centro Poblados Rurales o Viviendas Dispersas (Artículo 14 de la Ley 388 de 1997). Para el caso de Colombia la comunidad puede corresponder a una vereda, un centro poblado declarado, un resguardo indígena, un asentamiento indígena, una comunidad afrocolombiana o un corregimiento.

Si existen Prestadores de Servicio multiveredales, con un solo sistema se debe diligenciar un cuestionario de Comunidad para cada Vereda, Corregimiento, Centro Poblado Declarado, Resguardo, o Asentamiento.

#### A INFORMACIÓN GENERAL

<b>Fecha de Aplicación*</b>	En la que se llena el cuestionario, formato sin lugar a confusión. Identificar el mes con tres caracteres como mínimo y el año con cuatro dígitos (dd/mmm/aaaa), Ej.: 16/Abr/2015
<b>Encuestador*</b>	Nombres y Apellidos

A 1	<b>Nombre de la comunidad (Vereda)</b>	El nombre de la Comunidad, corresponde al nombre de la Vereda o Corregimiento o Centro Poblado Declarado o Resguardo Indígena en el que se localiza la comunidad
	<b>Entidad local menor (Vereda)*</b>	Escriba el nombre de la Vereda o Corregimiento o Centro Poblado Declarado o Resguardo Indígena en el que se localiza la comunidad
	<b>Entidad local mayor (Municipio)*</b>	Escriba el nombre del Municipio en el que se localiza la comunidad
	<b>Entidad regional (Departamento)*</b>	Escriba el nombre del Departamento en el que se localiza la comunidad
	<b>Latitud (Coordenadas decimales)*</b>	Seleccionar un punto representativo de la Comunidad para medir las Coordenadas, Ej: sitio de reunión. Registrar la información en coordenadas decimales, empleando como separador de unidades el punto (SIASAR no recibe la coma en el apartado ubicación). La Latitud en Colombia es positiva, por cuanto el país se localiza al norte de la línea del Ecuador. Escribir todos los decimales del GPS.
	<b>Longitud (Coordenadas decimales)*</b>	Seleccionar un punto representativo de la Comunidad para medir las Coordenadas: Ej: sitio de reunión. Registrar la información en coordenadas decimales, empleando como separador de unidades el punto (SIASAR no recibe la coma en la aparatada ubicación). La Longitud en Colombia es negativa, por cuanto el país se localiza a la izquierda del Meridiano de Greenwich. Escribir todos los decimales del GPS.
	<b>Altitud (m.s.n.m.)</b>	Seleccionar un punto representativo de la Comunidad, para medir la altura. Unidad de medida: metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.)

<b>Código Comunidad</b>	Asigne un código a la comunidad: puede ser un número o contener números y letras
-------------------------	--

En A1, para subir el Cuestionario de Comunidad al SIASAR: tomar registro fotográfico de un punto representativo de Comunidad, por ejemplo, sitio de reunión, en formato gif, jpg, jpeg y tamaño menor a 256 MB. Preferiblemente tomar la fotografía con orientación horizontal para que se observe mejor en SIASAR.

Otras divisiones	
A 2	<b>Cuenca hidrográfica</b> Zona hidrográfica IDEAM Escoger la cuenca hidrográfica en la(s) que se localiza(n) la(s) fuente(s) de abastecimiento del Sistema documentado en A1, de la que se surte la comunidad (dato obtenido antes de realizar la visita a campo y debe ser validado con el Prestador/Administrador). Este campo también se debe documentar cuando la captación es de pozos profundos, registrando la cuenca a la que estos pertenecen.
	<b>Área o zona de planificación</b> Subzona IDEAM Importante conocer el nombre de la fuente de abastecimiento y a que cuenca pertenece (información que se encuentra en el documento de concesión de aguas, si la tiene). Puede consultar el documento de Zonificación Unidades Hidrogeográficas (IDEAM, año 2013): Subzonas hidrográficas. Este campo también se debe documentar cuando la captación es de pozos profundos, registrando la cuenca a la que estos pertenecen.
	<b>Otras divisiones</b> No aplica para Colombia, ya que corresponde a otras divisiones diferentes a la cuenca hidrográfica, por tanto este espacio no se debe diligenciar.

A 3	<b>Población total de la vereda*</b>	Número de habitantes. Utilizar la cifra más actualizada, de ser posible
	<b>Etnia en mayoría*</b> (Campesino, Wayúu, Embera, etc.)	Indicar predominancia. Ej: afrocolombiano, indígena, gitano, mestizos, blancos, etc.
	<b>Idioma predominante*</b>	Escriba el idioma que mayormente habla la comunidad caracterizada
	<b>Observaciones sobre el grupo de población</b>	Ej: un segundo idioma relevante, algún rasgo étnico (Embera, Muisca, Paez, Pijao, etc.)

A 4	<b>Cantidad de viviendas totales en la vereda*</b>	Número de viviendas: utilizar cifra actualizada en cuanto sea posible; incluir todas las viviendas habitables indistintamente que estén ocupadas o desocupadas. Si la comunidad que se está caracterizando no es una Vereda, escriba el número de viviendas del Centro Poblado Declarado, el Resguardo Indígena, el Corregimiento, etc, según corresponda
--------	--	---

<b>Distribución de viviendas con sistema</b>			
Anotar todos los sistemas que existen en una comunidad para abastecer de agua a su población y el número de viviendas servidas por cada sistema. Puede existir uno o más sistemas de agua para una sola población, por ejemplo, dando cobertura por zonas			
<b>A 5</b>	<b>Código / Nombre del sistema</b>	<b>Código / Nombre del prestador de servicio</b> (NIT/ representación legal)	<b>Localización</b> (Vereda Municipio, Departamento)
	Escriba el nombre del Sistema, tal como aparece en el cuestionario Sistema	Escriba el nombre del prestador de servicio/administrador de abasto, tal como aparece en el cuestionario Prestador del Servicio	Nombres, debe coincidir con A1
			<b>Viviendas atendidas por cada Sistema-Prestador*</b>  Anotar número de viviendas servidas por cada sistema, acorde con A4 y A6

<b>A 6</b>	<b>Número de viviendas sin sistema*</b> (no conectado a ningún sistema de abasto)	Anotar número de viviendas sin conexión a un sistema. En el cuadro de observaciones anotar cómo se abastecen y la fuente de agua: río, quebrada, ojo de agua, pozo no protegido, si aplica
------------	---	--

<b>Servicios de la comunidad</b>				
Seleccionar Sí o No, marcando con una X				
<b>A 7</b>	<b>Energía eléctrica</b>	<b>Sí</b>		<b>No</b>
	<b>Telefonía fija</b>	<b>Sí</b>		<b>No</b>
	<b>Telefonía celular</b>	<b>Sí</b>		<b>No</b>
	<b>Conexión a Internet (3G o 4G)</b>	<b>Sí</b>		<b>No</b>
	<b>Otras características de la comunidad</b>	Ej: tipo de acceso según temporada, distancias a localidades estratégicas, tiempos en el recorrido, etc. Incluir acceso de la comunidad a televisión por cable o satelital		

**B SANEAMIENTO E HIGIENE**

La información requerida para el diligenciamiento de esta Sección B, se toma de los totales del Anexo II: Información Básica de Saneamiento

Proceso empleado para rellenar el formulario*		
Documento MINVIVIENDA determinación de muestra, según características de la vivienda ya sea nucleada o Zona Rural Dispersa (Artículo 14 de la Ley 388 de 1997) Marque con una X en 1, 2 o 3		
<b>B 1</b>	1. Levantamiento general aproximado*	Entrevistas, control parcial de las viviendas o información secundaria (SISBÉN, información Alcaldía)
	2. Levantamiento completo utilizando el formulario Anexo II*	Censo usando el Anexo II: se aplica al número total de viviendas
	3. Levantamiento muestral utilizando el formulario Anexo II*	Número de viviendas de la muestra: Número. El tamaño de la muestra se determina a partir del número de viviendas que conforman la comunidad, dependiendo si estas se localizan en Zona Nucleada o Zona Rural Dispersa, de acuerdo con los criterios establecidos en el documento PDF: <i>SIASAR Colombia, Cuestionario de Comunidad Muestreo</i>

Saneamiento. Existencia de infraestructura para las viviendas		
<b>B 2</b>	<b>Cantidad de viviendas que TIENEN infraestructura de saneamiento Mejorada Tipo 1:</b> Descarga hidráulica (automática o manual) a Red de alcantarillado o Tanque séptico	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta: ¿La vivienda tiene acceso a una instalación sanitaria? Mejorada Tipo I
	<b>Cantidad de viviendas que TIENEN infraestructura de saneamiento Mejorada Tipo 2:</b> Letrina de pozo mejorada con ventilación (VIP) Letrina de pozo con losa Letrina/inodoro de compostaje	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta: ¿La vivienda tiene acceso a una instalación sanitaria? Mejorada Tipo 2
	<b>Cantidad de viviendas que TIENEN OTRA infraestructura de saneamiento del Tipo No Mejorada:</b> Descarga hidráulica (automática o manual) a cualquier otro lugar (la calle, patio o terreno, desagüe abierto, trinchera, drenaje abierto u otra ubicación) Letrina de pozo sin losa o pozo abierto, de balde o colgante	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta: ¿La vivienda tiene acceso a una instalación sanitaria? No Mejorada
	<b>Cantidad de viviendas que NO TIENEN infraestructura de saneamiento:</b> Defecación a campo abierto	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta: ¿La vivienda tiene acceso a una instalación sanitaria? No Existe

Nota: Una vez totalizado los resultados del anexo II, se debe realizar el factor de corrección de los valores asociados a la totalidad de las viviendas que conforman la comunidad Bloque A4.

Saneamiento. Uso de la infraestructura MEJORADA de tipo 1 y tipo 2*			
Debe coincidir con el número de viviendas registrados en B2 para Mejorada Tipo 1 y Tipo 2			
Grado de uso	Grado de pertenencia	Cantidad de viviendas que usan un Tipo 1*	Cantidad de viviendas que usan un Tipo 2*
<b>B 3</b> Uso PARCIAL: las personas de la familia usan la infraestructura, pero NO todos o NO siempre	Usan su infraestructura PROPIA	Número. Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Parcial/Propia/Tipo I	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Parcial/Propia/Tipo 2
	Usan una infraestructura COMPARTIDA	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Parcial/Compartida/Tipo I	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Parcial/Compartida/Tipo 2
Uso COMPLETO: TODAS las personas de la familia usan SIEMPRE la infraestructura (incluyendo anciano/as, hombres, mujeres y niños/as)	Usan su infraestructura PROPIA	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Completo/Propia/Tipo I	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Completo/Propia/Tipo 2
	Usan una infraestructura COMPARTIDA	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Completo/Compartida/Tipo I	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Completo/Compartida/Tipo 2

Nota: Una vez totalizado los resultados del anexo II, se debe realizar el factor de corrección de los valores asociados a la totalidad de las viviendas que conforman la comunidad Bloque A4.

Saneamiento. Uso de la infraestructura NO MEJORADA*	
Debe coincidir con el número de viviendas registrados en B2 para No Mejorada	
Grado de uso	Cantidad de viviendas que usan un tipo No Mejorado*
<b>B 4</b> Uso PARCIAL: las personas de la familia usan la infraestructura, pero NO todos o NO siempre	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Parcial/No Mejorada
Uso COMPLETO: TODAS las personas de la familia usan SIEMPRE la infraestructura (incluyendo anciano/as, hombres, mujeres y niños/as)	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta Uso del sanitario (grado de uso y pertenencia, por Tipo): Uso Completo/No Mejorada

Nota: Una vez totalizado los resultados del anexo II, se debe realizar el factor de corrección de los valores asociados a la totalidad de las viviendas que conforman la comunidad Bloque A4.

Higiene en viviendas*		
B 5	Cantidad de viviendas que cuentan con una <b>instalación básica (con agua y jabón) para el lavado de manos cerca (a menos de 10 metros)</b> de la instalación de saneamiento*	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta: Lavado de Manos
	Cantidad de viviendas en que <b>TODOS sus miembros (incluyendo ancianos/as, hombres, mujeres y niños/as) utilizan</b> la instalación de lavado de manos siempre*	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta: Lavado de Manos
	Cantidad de viviendas que <b>almacenan el agua de bebida de forma segura (en recipientes limpios y bien tapados)*</b>	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta: Manejo de Agua para la bebida

Nota: Una vez totalizado los resultados del anexo II, se debe realizar el factor de corrección de los valores asociados a la totalidad de las viviendas que conforman la comunidad Bloque A4.

Recolección y tratamiento de basuras*					
¿Existe algún tipo de práctica de recolección y/o tratamiento de basuras en la comunidad?*	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50px; height: 50px;"></td> <td style="width: 50px; height: 50px;"></td> </tr> </tbody> </table> <p>Marque con una X</p>	Sí	No		
Sí	No				
B 6 Cantidad de viviendas que <b>recogen o tratan las basuras domésticas</b>	Número Sumas acumuladas del Anexo II, en la pregunta: Manejo de Residuos Sólidos Recolección: con una frecuencia establecida (Ej: todos los jueves), puerta a puerta o en sitios de almacenamiento colectivo. Ej de tratamiento: procesos de compostaje, lombricultura, biogás, aprovechamiento de residuos para su incorporación al ciclo productivo				
¿Cuál es la <b>disposición final de la basura más habitual</b> en la comunidad?*	SIASAR contiene una lista desplegable con las opciones: quema, enterramiento, tirada, tirada en un cuerpo de agua, reciclaje, basurero, otro. Disposición final: proceso de aislar y confinar los residuos sólidos, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente. MINVIVIENDA [Decreto 1077/2015]. Coherente con la información documentada en el Anexo II, en la pregunta: Manejo de Residuos Sólidos				

**C FICHA DE CENTRO EDUCATIVO**

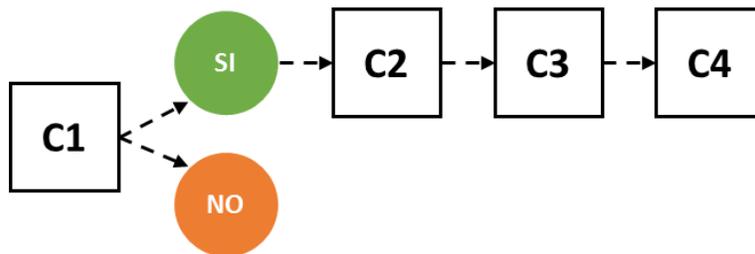
Se cubrirá una ficha para cada centro educativo existente en la comunidad.

Si en la comunidad encuestada no existe algún centro educativo de cualquier nivel, se registrará el de la comunidad más cercana.

Rellenar sólo si C1 es SI.

Se recomienda la previa identificación del centro educativo, a través de la Alcaldía o Gobernación, para contactar con estos centros, solicitar la información necesaria y posterior visita.

*Se cubrirá una ficha para cada centro educativo existente en la comunidad  
Esquema de respuesta de este apartado (en cuadrados los bloques de preguntas)*



Centros educativos		
¿Existe algún centro educativo en la comunidad?*		
C 1	<b>No</b> No se requiere realizar ninguna visita	<p><b>Nombre del centro educativo de referencia</b></p> <p>En caso de estar ubicado fuera de la Comunidad, se anotara el nombre de la Institución Educativa de mayor nivel, y a la que acuden la mayoría de los niños de la Comunidad caracterizada</p> <p><b>Lugar en el que está ubicado el centro educativo de referencia</b></p> <p>Nombre: escriba el nombre de la Vereda/Municipio/Departamento en que se localiza el centro educativo al que acuden la mayoría de los niños de la Comunidad caracterizada</p>
	<b>Sí</b>	Marque con una X



Centro educativo. Características generales				
C 2	<b>Nombre del centro educativo</b>	Anotar el nombre del Centro Educativo existente dentro de la comunidad, si es el caso		
	<b>Código del centro educativo</b>	Asignado por el Ministerio de Educación, preguntarlo a quién atiende la visita: Rector, Secretaria, otro.; contiene a su vez los números del código asignado por el DANE para el Municipio en el que se localiza el Centro Educativo		
	<b>Personal docente y administrativo</b>	<b>Nº Total de trabajadoras y docentes femeninas</b>	Número	<b>Nº Total de trabajadores y docentes masculinos</b> Número
	<b>Población estudiantil</b>	<b>Número total de alumnas femeninas</b>	Número	<b>Número total de alumnos masculinos</b> Número

Centros educativos. Sistema de agua									
Marque con una X en las opciones de Sí o No									
C 3	<b>¿El centro educativo tiene algún sistema de agua asociado?</b>	<b>Sí</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Funciona sobre la demanda</b></td> <td>Cuando el sistema asociado, abastece la suficiente agua requerida para todas las actividades que se desarrollan habitualmente en el Centro Educativo (uso de inodoros, lavamanos, aseo, etc). Indagar si cuenta con tanques de almacenamiento operativos, que cubran la necesidad de suministro en caso de que este llegase a ser inferior a 24 horas/día, y describirlo en el literal F de Observaciones</td> </tr> <tr> <td><b>Funciona pero no absorbe picos de demanda</b></td> <td>Los picos de demanda son aquellos momentos del día en los que hay un mayor uso de agua en el Centro Educativo, Ej: descansos en los que los niños, docentes y administrativos más usan las instalaciones sanitarias (inodoros y lavamanos). Indagar si cuenta con tanques de almacenamiento operativos que suministren el agua requerida en todos los baños del Centro Educativo, en caso de que no opere el sistema de abasto, , y describirlo en el literal F de Observaciones</td> </tr> <tr> <td><b>No funciona</b></td> <td>El Centro Educativo tiene un sistema de agua asociado, pero este no funciona</td> </tr> </table>	<b>Funciona sobre la demanda</b>	Cuando el sistema asociado, abastece la suficiente agua requerida para todas las actividades que se desarrollan habitualmente en el Centro Educativo (uso de inodoros, lavamanos, aseo, etc). Indagar si cuenta con tanques de almacenamiento operativos, que cubran la necesidad de suministro en caso de que este llegase a ser inferior a 24 horas/día, y describirlo en el literal F de Observaciones	<b>Funciona pero no absorbe picos de demanda</b>	Los picos de demanda son aquellos momentos del día en los que hay un mayor uso de agua en el Centro Educativo, Ej: descansos en los que los niños, docentes y administrativos más usan las instalaciones sanitarias (inodoros y lavamanos). Indagar si cuenta con tanques de almacenamiento operativos que suministren el agua requerida en todos los baños del Centro Educativo, en caso de que no opere el sistema de abasto, , y describirlo en el literal F de Observaciones	<b>No funciona</b>	El Centro Educativo tiene un sistema de agua asociado, pero este no funciona
		<b>Funciona sobre la demanda</b>	Cuando el sistema asociado, abastece la suficiente agua requerida para todas las actividades que se desarrollan habitualmente en el Centro Educativo (uso de inodoros, lavamanos, aseo, etc). Indagar si cuenta con tanques de almacenamiento operativos, que cubran la necesidad de suministro en caso de que este llegase a ser inferior a 24 horas/día, y describirlo en el literal F de Observaciones						
		<b>Funciona pero no absorbe picos de demanda</b>	Los picos de demanda son aquellos momentos del día en los que hay un mayor uso de agua en el Centro Educativo, Ej: descansos en los que los niños, docentes y administrativos más usan las instalaciones sanitarias (inodoros y lavamanos). Indagar si cuenta con tanques de almacenamiento operativos que suministren el agua requerida en todos los baños del Centro Educativo, en caso de que no opere el sistema de abasto, , y describirlo en el literal F de Observaciones						
	<b>No funciona</b>	El Centro Educativo tiene un sistema de agua asociado, pero este no funciona							
<b>No</b>									
<b>Código / Nombre del sistema</b>	<b>Localización</b> (Vereda/Municipio/Departamento)								
Se debe diligenciar solo si la pregunta anterior tiene como respuesta un Sí. Escriba el nombre del Sistema, tal como aparece en el cuestionario Sistema, si aplica	Del Sistema de Abasto, debe estar acorde con lo diligenciado en A1: nombre del Departamento, Municipio, Vereda, si no diligenciar en las observaciones aquellas a que haya lugar								
<b>Observaciones</b>	Anotar datos de interés no incluido en las casillas anteriores. Ej.: estado de la conexión de agua/saneamiento, si es adecuada, cantidad, etc.								

Cuenta con: Marque con una X Sí o No		Centros educativos. Saneamiento e higiene*											
		Infraestructura de saneamiento mejorada (Tipo 1)			Infraestructura de saneamiento mejorada (Tipo 2)			Otra infraestructura de saneamiento no mejorada			Instalación básica (con agua y jabón) para el lavado de manos a menos de 10 metros de la instalación de saneamiento		
		Sí		No	Sí		No	Sí		No	Sí		No
PERSONAL	Nº Instalaciones para personal femenino	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones para personal masculino	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones mixtas para personal	Número			Número			Número			Número		
ESTUDIANTES	Nº Instalaciones para alumnas femeninas	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones para alumnos masculinos	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones mixtas para alumnos	Número			Número			Número			Número		
COMPARTIDO	Nº Instalaciones comunes a personal y alumnado femenino	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones comunes a personal y alumnado masculino	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones mixtas para personal y alumnado	Número			Número			Número			Número		

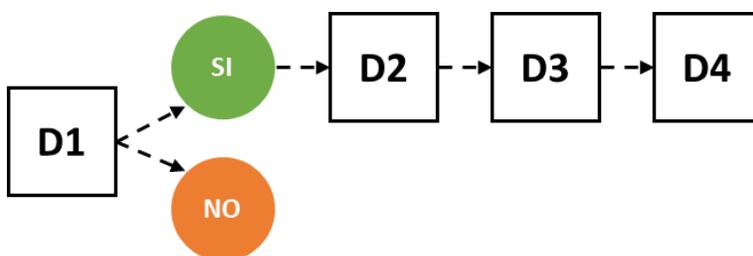
## D FICHA DE CENTRO DE SALUD

Antes del desplazamiento a campo, se recomienda la previa identificación del Centro de Salud, a través de la Alcaldía o Gobernación, para contactar con estos centros.

Se cubrirá una ficha para cada centro de salud existente en la comunidad.

En caso de que en la comunidad encuestada no existiera algún centro educativo de cualquier nivel, se registrará en D1 el de la comunidad más cercana, del cual hacen mayor uso.

*Se cubrirá una ficha para cada centro de salud existente en la comunidad  
Esquema de respuesta de este apartado (en cuadrados los bloques de preguntas)*



Centros de salud		
¿Existe algún centro de salud en la comunidad?*		
D 1	<b>No</b> No se requiere realizar ninguna visita	<p><b>Nombre del centro de salud utilizado mayoritariamente por la población</b></p> <p>En caso de estar ubicado fuera de la Comunidad, se anotará el nombre del Centro de Salud, del que más hacen uso los habitantes de la comunidad caracterizada</p> <p><b>Lugar en el que está ubicado el centro de salud</b></p> <p>Nombre: escriba el nombre de la Vereda/Municipio/Departamento en que se localiza el Centro de Salud al que acuden la mayoría de los habitantes de la Comunidad caracterizada</p>
	<b>Sí</b>	Marque con una X

Centro de salud. Características generales				
D 2	<b>Nombre del centro de salud</b>	Anotar el nombre del Centro de Salud existente dentro de la comunidad, si es el caso		
	<b>Código del centro de salud</b>	Este código es asignado por el Ministerio de Salud, preguntarlo a quién atiende la visita		
	<b>Personal de salud y administrativo</b>	<b>Nº Total de trabajadoras femeninas</b>	Número	<b>Nº Total de trabajadores masculinos</b>

<b>Usuarios promedio del sistema de salud</b>	<b>Número promedio diario de pacientes femeninos</b>	<b>Número</b>	<b>Número promedio diario de pacientes masculinos</b>	<b>Número</b>
---	--	---------------	---	---------------

<b>Centros de salud. Sistema de agua</b> Marque con una X en las opciones de Sí o No				
<b>D 3</b>	<b>¿El centro de salud tiene algún sistema de agua asociado?</b>	<b>Sí</b>	<b>Funciona sobre la demanda</b>	Cuando el sistema asociado, abastece la suficiente agua requerida para todas las actividades que se desarrollan habitualmente en el Centro de Salud (uso de inodoros, lavamanos, procedimientos, aseo, etc). Indagar si cuenta con tanques de almacenamiento operativos, que cubran la necesidad de suministro en caso de que este llegase a ser inferior a 24 horas/día, y describirlo en el literal F de Observaciones
			<b>Funciona pero no absorbe picos de demanda</b>	Los picos de demanda son aquellos momentos del día en los que hay un mayor uso de agua en el Centro de Salud, Ej: días de penetraciones médicas o jornadas especiales de salud, en los que hay mayor cantidad de personal médico, pacientes y administrativos que usen las instalaciones sanitarias (inodoros y lavamanos). Indagar si cuenta con tanques de almacenamiento operativos que suministren el agua requerida en todos los baños del Centro de Salud, en caso de que no opere el sistema de abasto, y describirlo en el literal F de Observaciones.
			<b>No funciona</b>	El Centro de Salud tiene un sistema de agua asociado, pero este no funciona
	<b>No</b>			
<b>Código / Nombre del sistema*</b>		<b>Localización</b> (Vereda/Municipio/Departamento)		
Se debe diligenciar solo si la pregunta anterior tiene como respuesta un Sí. Escriba el nombre del Sistema, tal como aparece en el cuestionario Sistema, si aplica		Del Sistema de Abasto, debe estar acorde con lo diligenciado en A1: nombre del Departamento, Municipio, Vereda, si no diligenciar en las observaciones aquellas a que haya lugar		
<b>Observaciones</b>		Anotar información de interés, no incluido en las casillas anteriores. Ej: estado de la conexión de agua/saneamiento, si es adecuada, cantidad, etc.		



Cuenta con: Marque con una X Sí o No		Centro de salud. Saneamiento e higiene*											
		Infraestructura de saneamiento mejorada (Tipo 1)			Infraestructura de saneamiento mejorada (Tipo 2)			Otra infraestructura de saneamiento no mejorada			Instalación básica (con agua y jabón) para lavado de manos a menos de 10 metros de la instalación de saneamiento		
		Sí		No	Sí		No	Sí		No	Sí		No
PERSONAL	Nº Instalaciones para personal femenino*	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones para personal masculino*	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones mixtas para personal*	Número			Número			Número			Número		
PACIENTES	Nº Instalaciones para pacientes (mujeres)*	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones para pacientes (varones)*	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones mixtas para pacientes*	Número			Número			Número			Número		
COMPARTIDO	Nº Instalaciones comunes a personal y pacientes femeninos*	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones comunes a personal y pacientes masculinos*	Número			Número			Número			Número		
	Nº Instalaciones mixtas para personal y pacientes*	Número			Número			Número			Número		



## E INTERVENCIONES

<b>Intervenciones previstas o en proceso</b>					
<p>En este recuadro se deben registrar todas las intervenciones previstas o en proceso, en materia de agua y saneamiento que proporcionen un beneficio a la comunidad, indicando su estado en el momento en el que se aplica el cuestionario</p> <p>Marque con una X, única selección para: Comprometido o En Diseño o En Construcción o Terminado</p>					
<b>Mejora de sistema de agua</b>					
<b>Fuente / institución</b>	<b>Comprometido</b>	<b>En diseño</b>	<b>En construcción</b>	<b>Terminado</b>	
Nombre la institución responsable de la intervención. Relacionar todas las instituciones					
<b>Nuevo sistema de agua</b>					
<b>Fuente / institución</b>	<b>Comprometido</b>	<b>En diseño</b>	<b>En construcción</b>	<b>Terminado</b>	
Nombre la institución responsable de la intervención. Relacionar todas las instituciones					
<b>E</b> <b>1</b>	<b>Sistema de Saneamiento del Tipo 1 y 2 Mejorado:</b>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descarga hidráulica (automática o manual) a red de alcantarillado o tanque séptico</li> <li>• Letrina de pozo mejorada con ventilación (VIP)</li> <li>• Letrina de pozo con losa</li> <li>• Letrina/inodoro de compostaje (baño ecológico)</li> </ul>				
	<b>Fuente / institución</b>	<b>Comprometido</b>	<b>En diseño</b>	<b>En construcción</b>	<b>Terminado</b>
	Nombre la institución responsable de la intervención. Relacionar todas las instituciones				
	<b>Sistema de Saneamiento del tipo No Mejorado:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descarga hidráulica (automática o manual) a cualquier otro lugar (la calle, patio o terreno, desagüe abierto, trinchera, drenaje abierto u otra ubicación)</li> <li>• Letrina de pozo sin losa o pozo abierto, de balde o colgante</li> </ul>					
<b>Fuente / institución</b>	<b>Comprometido</b>	<b>En diseño</b>	<b>En construcción</b>	<b>Terminado</b>	
Nombre la institución responsable de la intervención. Relacionar todas las instituciones					

## F OBSERVACIONES

<b>Observaciones y comentarios</b>	
<b>F</b> <b>1</b>	<p>Señalar el numeral al cual pertenece la observación, Ej: A7. Registrar todo tipo de inquietudes observadas o comentadas, que se consideren relevantes, y permitan una mayor comprensión de las características de la Comunidad</p> <p>No emplear términos coloquiales por Ejemplo: tubería remendada, esta feo, poquita agua, etc; al contrario se recomienda emplear términos como: deteriorado, en mal estado, escaso, etc.</p> <p>No dar juicios de valor, citar quién argumenta las observaciones documentadas, por Ejemplo la comunidad argumenta, se observa, se evidencia, es viable, es posible, etc.</p>

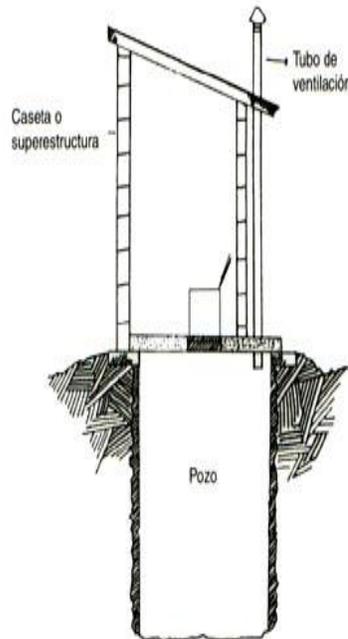
**B ANEXO I**

Este Anexo describe los conceptos de infraestructura Mejorada y No Mejorada, la primera de estas entendida como aquella que separa higiénicamente los excrementos humanos de toda posibilidad de contacto humano.

La infraestructura Mejorada Tipo 2, corresponde a la definición de Letrinas contenida en el capítulo 10.8., del Título J del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), algunas de las cuales corresponden a (UPC, 2016):

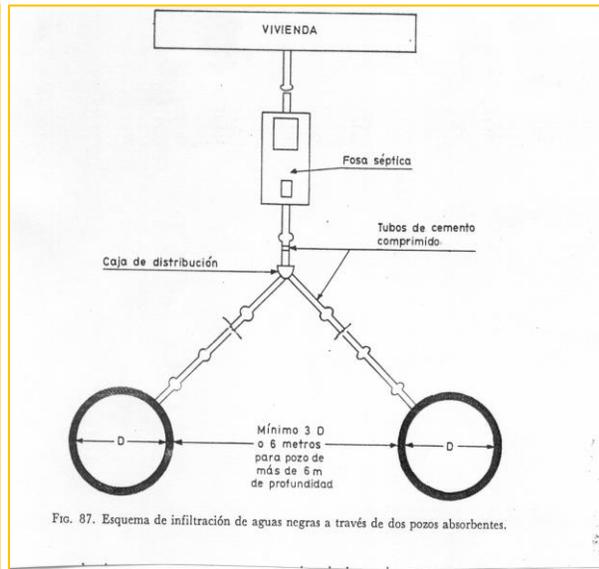
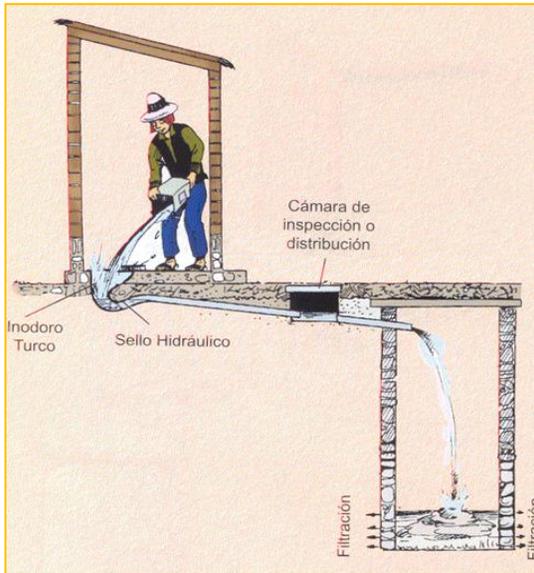
**Letrinas de Pozo Ciego**

Consiste en un pozo excavado en el suelo de 1 m de diámetro y profundidad variable, donde se almacenan las heces fecales y orina, cubierto con una losa de H<sup>9</sup>A<sup>9</sup> y una caseta para la protección y privacidad.



### Letrinas de sello hidráulico (1986)

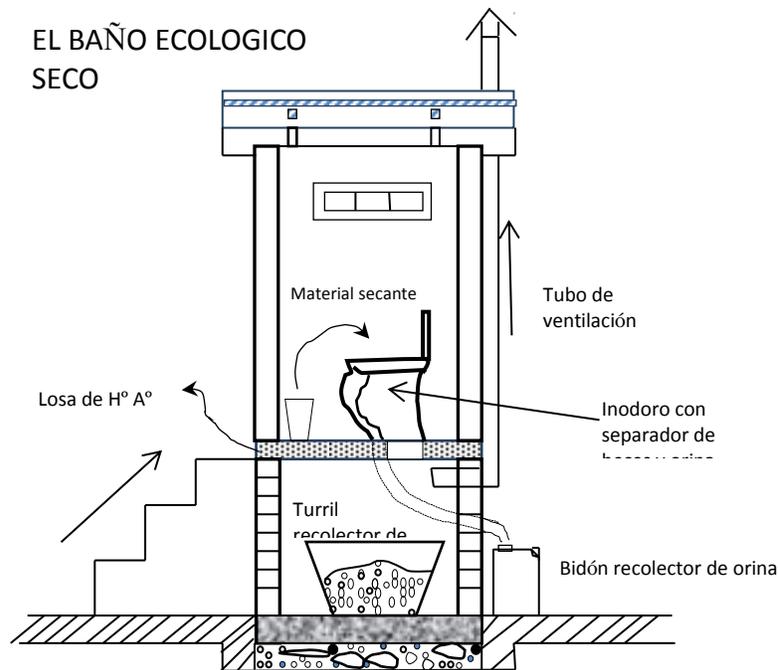
Consiste en una letrina que funciona con descarga manual de agua, tiene incorporado en la taza un sifón para evitar el paso de olores, luego está conectado a un tanque séptico y pozo de absorción o simplemente a un pozo de absorción.



### Baño Ecológico Familiar

Consiste en dos cámaras de 500 litros cada una, construidas sobre la superficie del terreno, la losa inferior es de hormigón simple, las paredes pueden ser de ladrillo u hormigón ciclópeo, llevan dos compuertas de 0.40 x 0.50 m cada una, destinadas a la evacuación del abono sólido, la losa superior es de hormigón armado donde se instala la taza separadora de orina y heces fecales.

Las paredes y el techo de la caseta que esta sobre la cámara doble, pueden ser construidos de diferente calidad de material acorde con la economía del beneficiario.



Los anteriores conceptos, son necesarios para el diligenciamiento de esta Sección B, que a su vez se alimenta de las sumas acumuladas del Anexo II del Cuestionario de Comunidad, a saber:

## B ANEXO II

### ¿La vivienda tiene acceso a una instalación sanitaria?

Atiende la definición contenida en la Resolución 1898 de 2016 correspondiente a aquellas estructuras o elementos que sirven para evacuar las excretas o las aguas residuales domésticas y para la higiene personal, las cuales no atienden las mismas características y usos de la vivienda urbana.

#### Uso del sanitario (según pertenencia y tipo)

Propia: alude a la pertenencia, ninguna otra vivienda hace uso de la unidad sanitaria de la vivienda entrevistada.

Compartida: alude a la pertenencia, la vivienda hace uso de una instalación sanitaria que a su vez otra vivienda también

Uso Parcial: cuando las personas de la familia usan la infraestructura pero NO todos o NO siempre.

Uso Completo: cuando TODAS las personas de la familia usan SIEMPRE la infraestructura (incluyendo anciano/as, hombres, mujeres y niños/as).

#### Lavado de manos

Cuenta con instalación básica (con agua y jabón) a menos de 10 metros de la instalación de saneamiento:

Existen casos en los cuales aun cuando las viviendas cuentan con lavamanos e inodoros instalados, no existe suministro de agua en ellos, motivo por el cual no se hace uso de los mismos, siendo las excretas dispuestas a cielo abierto, situación en la cual la respuesta a registrar corresponderá a un No.

TODOS sus miembros de la familia (incluyendo ancianos/as, hombres, mujeres y niños/as) utilizan la instalación de lavado siempre:

El abordaje de esta pregunta requiere habilidades para su abordaje, así como tacto, con el objetivo de no incomodar a la persona entrevistada, y lograr obtener una respuesta certera.

### Manejo del agua para bebida

#### El agua para bebida se filtra o hierve en la vivienda:

Se indaga respecto a cómo se consume el agua para bebida, posterior a su captación o toma directa de la llave. Si se hace la pregunta textual la persona entrevistada puede contestar que Si, por considerar que es pertinente hacerlo aun cuando no lo haga realmente.

#### El agua de bebida se almacena de forma segura (en recipientes limpios y bien tapados):

Es preciso indagar respecto a por ejemplo a cada cuanto o la manera en que se limpian los recipientes para el almacenamiento de agua, así como de ser posible la existencia de tapas para los recipientes.

### Manejo de Residuos Sólidos

#### Las basuras domésticas se recogen o se tratan:

La recolección corresponde al acopio de los residuos sólidos generados en la vivienda definida en el Decreto 1077 de 2015 como , ya sea por parte de un prestador del servicio público domiciliario de aseo, o aquella que realicen los habitantes de la vivienda, en bolsas u otros recipientes para ser trasladados para su posterior disposición final.

Igualmente incluye el almacenamiento mediante sistemas colectivos de presentación y almacenamiento de residuos sólidos, de acuerdo con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio en el que se localicen las viviendas rurales.

Respecto al tratamiento, se incluye el manejo de residuos sólidos al interior de la vivienda, para disminuir los impactos para el ambiente y la salud, así como las actividades de transformación y aprovechamiento de residuos sólidos domésticos, este último entendido como el proceso mediante el cual los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales y/o económicos (Decreto 1713, 2002, Artículo 1).

Para la calificación de esta pregunta, en Si o No, se requiere tener claridad si la comunidad que se caracteriza, se localiza en un centro poblado o en una zona rural dispersa, así:

	<b>Centro Poblado Vivienda Nucleada</b>	<b>Zona Rural Dispersa</b>
<b>SI</b>	Recolección de residuos sólidos puerta a puerta, o en puntos colectivos de recolección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separación de residuos sólidos</li> <li>• Llevan sus residuos sólidos a puntos de recolección comunes</li> <li>• Reciclaje o reuso, compostaje, lombricultura</li> </ul>
<b>NO</b>	Cuando no hay recolección de residuos sólidos, y entierran, queman, realizan disposición a cielo abierto o a cuerpos de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enterramiento</li> <li>• Quema</li> <li>• Disposición a cielo abierto o sobre cuerpos de agua</li> </ul>

Tipo de disposición final de basuras domésticas:

Documenta tanto las prácticas adecuadas de disposición final de residuos sólidos, así como aquellas que no corresponden a un manejo técnico, por cuanto se pretende registrar el cómo se realiza esa disposición final.

En el Decreto 1077 de 2015, se define la disposición final como el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente; sin embargo y conforme a lo descrito en el párrafo anterior, se deben documentar actividades tales como la quema o disposición de residuos sólidos a cielo abierto o de cualquier otro tipo, que realicen las viviendas de la Comunidad que se está caracterizando en SIASAR.

La lista desplegable de SIASAR, permite elegir:

- Quema: incineración de residuos sin condiciones técnica, de manera colectiva o por parte de cada vivienda.
- Enterrada: confinada bajo el suelo.
- Reciclaje: procesar materiales al culminar su vida útil, para convertirlo en materia prima por medio de un proceso industrial
- Tirada: dispuesta sobre el suelo a cielo abierto
- Tirada en cuerpo de agua: dispuesta en ríos, quebradas o laguna.
- Basurero: lugar en el que se disponen residuos sólidos sin controles sanitarios y ambientales, ni ningún tipo de manejo técnico.
- Otro: diferentes a las anteriores opciones, por ejemplo Relleno Sanitario o Celda.